

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN
PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS – SECTOR ECONOMIA

EXAMEN 9 DE MARZO DE 2007

PRIMERA PARTE 70 puntos

La oficina de evaluación de proyectos de Marruecos está analizando el proyecto enviado por la gobernación de la región costera norte del país. A tales efectos se dispone de la información que se presenta a continuación.

1. Identificación del Problema

En la región costera norte de Marruecos en una faja de tierra arcillosa y de arena que bordea el mar se produce maíz para la exportación y se obtienen importantes ingresos por concepto de turismo y en menor medida por pesca artesanal que se destina al mercado interno.

Sin embargo, la costa está sometida a la erosión a causa del movimiento de las olas, lo que ha dado lugar a la pérdida de tierras cultivables, a la destrucción de la infraestructura hotelera y a una merma en el volumen de pesca. Frente a esta situación el gobierno regional plantea como solución la construcción de diques marinos que permitirán recuperar 100 hectáreas de franja costera.

2. Período de Evaluación del Proyecto

El proyecto se evaluará en un período de 6 años, el primero de los cuales corresponde a las inversiones y recuperación de las tierras (año 0) y los cinco restantes a las actividades productivas que se desarrollen.

3. Inversiones y Financiamiento

La inversión de construcción de los diques y recuperación de la tierras asciende a U\$S 40 millones y esta compuesta por insumos nacionales (20%), mano de obra (50%) y roca granítica (30%) que se importa del país vecino.

La inversión en preparación de la tierra para uso agrícola se estima se que se situará en U\$S 6 millones (20% insumos nacionales, 20% insumos importados y 60% mano de obra) y la las obras civiles de la nueva infraestructura hotelera ascenderá a U\$S 5 millones. No se requieren inversiones adicionales para emprender nuevamente las actividades de pesca, ya que la infraestructura necesaria se halla en buen estado.

La inversión en la construcción del dique estará a cargo del gobierno regional y se financiará con fondos propios (U\$S 35 millones) y con una donación de la Unión Europea (U\$S 5 millones).

La inversión agrícola será ejecutada con fondos propios de la poderosa cooperativa agraria regional que era propietaria de la tierra cultivable por un importe de U\$S 4 millones y con un préstamo del banco estatal marroquí por U\$S 2 millones. Este préstamo se amortiza en dos cuotas anuales iguales a una tasa de 15% sobre saldos.

En cambio, la inversión hotelera será enteramente de fondos de origen extranjero aportados por los empresarios que promueven el proyecto.

4. Proyección de la Demanda e Ingresos

La recuperación de tierras permitirá explotar 70 hectáreas para el uso agrícola, donde se estima que la producción de maíz ascienda en promedio a las 1.000 toneladas anuales por hectárea. Se estima que por ellas pueden obtenerse un precio FOB de U\$S 200 por tonelada.

Los ingresos de divisas por concepto de turismo en general se prevé que alcancen en promedio unos U\$S 8 millones por año. Por su parte el proyecto permitirá recuperar 1.500 toneladas anuales de pesca que se venderán internamente por los pescadores artesanales a un precio de U\$S 250 por tonelada. Esta producción es marginal y se considera que su precios es un buen indicador de la disposición a pagar de los consumidores nacionales.

5. Proyección de Costos

La producción de maíz tiene un costo promedio de U\$S 170 por tonelada, la de los gastos en turismo en general asciende a U\$S 3 millones (40% insumos importados, 20% insumos nacionales y 40% mano de obra) y la de pesca a U\$S 100 por tonelada.

La operación y mantenimiento de los diques será realizada por una empresa española y tiene un costo en divisas de U\$S 1 millón anuales.

Las amortizaciones contables por las inversiones de la cooperativa agropecuaria y de los empresarios hoteleros se sitúan anualmente en U\$S 1,2 millones y U\$S 1 millón respectivamente.

6. Impuestos

El gobierno regional piensa cobrar un impuesto especial anual de U\$S 1 millón tanto a los productores agropecuarios como a los empresarios extranjeros hoteleros para recuperar parcialmente la inversión efectuada en la construcción de los diques. Los pescadores artesanales por su condición social se hallan exentos de este impuesto.

El gobierno nacional exonerará del pago del impuesto a la renta a las tres actividades productivas. Sin embargo, grava la remisión de utilidades al exterior con una tasa del 40%.

7. Remisión de Utilidades

Los empresarios extranjeros hoteleros estiman que obtendrán una utilidad antes de impuestos de U\$S 3 millones anuales a lo largo del proyecto, remitiendo a sus casas matrices el total de la utilidad después de pagar los impuestos señalados en el apartado precedente.

8. Valor Residual del Proyecto

Tanto los inversores privados como la oficina de proyectos para hacer conservadoras la evaluaciones, suponen que sus proyectos tendrán un valor residual nulo.

9. Razones de Precio de Cuenta

?? Divisas	1,10
?? Mano de obra	0,95
?? Obra civil	1,10
?? Insumos nacionales	1,00
?? Insumos importados	0,90
?? Producción de maíz	0,80
?? Producción pesca artesanal	1,00

SE PIDE:

1. Evalúe individualmente los proyectos privados desde el punto de vista del inversionista de la cooperativa agropecuaria y de los empresarios extranjeros hoteleros.
2. Efectúe la evaluación económica del proyecto global, sabiendo que la tasa social de descuento es de 5%.
3. Compare los resultados obtenidos en los Se Pide 1) y 2) y realice las recomendaciones que crea conveniente.

SEGUNDA PARTE 35 puntos

4. La evaluación de un proyecto por el Método de los efectos no tiene por qué coincidir con la evaluación por Costo-Beneficio ya que miden cosas distintas. Si bien existen rubros como los impuestos que no se toman en cuenta en ninguno de los dos métodos, existen otros como la liberalización de recursos que se consideran en forma diferente según el método.
1. El método de los efectos se basa en el análisis de las modificaciones que un proyecto genera en dos grandes clases de flujos:
- Unos, vinculados a la utilización de consumos intermedios
 - Otros, a la distribución del valor agregado entre diversos agentes
2. En el caso de un proyecto cuyos beneficios son exclusivamente por liberación de recursos, tienen un impacto marginal y se desarrolla en una economía sin distorsiones y de competencia perfecta, los recursos liberados deben valorarse por su precio de mercado multiplicado por la RPC correspondiente.
3. En el caso de un proyecto cuya demanda adicional por trabajo es cubierta por trabajadores desocupados, el valor económico de esa mano de obra es igual al salario que se le pagará por la RPC correspondiente.
4. En un proyecto de biodiesel que sustituye la producción de gas oil sin variar el consumo de energía, el principal beneficio económico debería estar dado por el ahorro de recursos o divisas que genera.
5. En un proyecto que aumenta la oferta de agua para el uso residencial el beneficio económico se valora por la variación de la disposición a pagar multiplicada por la RPC de agua residencial.
6. Tanto la evaluación económica como la evaluación social de proyectos no consideran las transferencias monetarias debido a que su impacto neto sobre la colectividad nacional es nulo.
7. Los bienes comerciados internacionalmente se valoran de acuerdo a la disposición a la pagar.
8. El método de la valoración contingente se basa en la información que proporcionan las propias personas cuando se les pregunta sobre la valoración objeto de análisis.
9. El excedente del consumidos (EC) representa la diferencia entre la disposición a pagar y lo que efectivamente paga. Cuanto mas amplio es el EC mayor beneficio neto está obteniendo implícitamente el consumidor, pues efectivamente está pagando más de lo que estaría dispuesto a pagar.

NOTA: Cada respuesta correcta vale 3,5 puntos y el error en la respuesta resulta en un valor negativo de 3,5 puntos. Si el puntaje global de esta segunda parte es negativo, dicho valor será deducido del puntaje obtenido en la primera parte.